

INFORME DE COMISARIO
ASESORES EN DINERO ASEDINERO CIA LTDA 2004

Quito, 05 de abril de 2005

Estimados accionistas:

En cumplimiento con la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de ASEDINERO CIA LTDA., una vez obtenida la documentación e información por parte de los administradores, presento a ustedes el informe relacionado con la situación de la empresa durante el año 2004:

Base Legal.-

- Ley de Compañías, Artículo 279 (Concordancias Art. 274 a 278 y 280 a 288)
- Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, publicado en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992
- Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las Compañías publicado en la Resolución No. 92.1.4.3.0014, del Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992

A fin de emitir el presente informe, he requerido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios dentro del giro comercial de la Empresa. De igual forma hemos revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas por dicho ejercicio.

Los estados financieros presentan una condición razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASEDINERO CIA LTDA. al cierre del ejercicio del 2004 y los resultados de sus operaciones están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Como parte de nuestra revisión, obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, basado en los informes de asesores externos y de la administración, efectuamos una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde consideramos necesario con el proposito de tener una base para determinar la

confianza que puede depositarse en el mismo con relación a los estados financieros de la empresa.

En lo referente a la Junta General de Accionistas, cabe indicar que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Con respecto al ejercicio económico del año 2004, pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre:

Activos	2.868.00
Pasivos	2 368.00
Patrimonio	400.00
Utilidad	100.00
Ingresos	2.000.00
Costos y Gastos	1.900.00

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la información en ella detallada, basados en nuestra revisión

En conclusión, durante la evaluación del sistema de control interno y de los estados financieros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía en el año 2004.

Atentamente,


Francisco Betancourt
COMISARIO
ASESDINERO S.A.



INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2004
ASESORES EN DINERO ASEDINERO CIA. LTDA.

Quito, 4 de Abril de 2005

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración de los accionistas el informe de la gestión realizada por la administración de ASEDINERO CIA. LTDA.. durante el ejercicio económico del año 2004.

La situación económica del país en sus diversos aspectos han afectado todas las áreas de la economía.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2004, a pesar de lo anotado anteriormente, la situación de la empresa ha sido relativamente favorable lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han sido encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante todo el período de operaciones de la compañía, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus administradores se consiguieron importantes metas y logros.

En lo referente a la Junta General de Accionistas, cabe indicar que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, sin ningún cambio significativo, ni hechos extraordinarios que se deba mencionar.

Con respecto al ejercicio económico del año 2004, cabe informar las siguientes cifras reportadas a su cierre:

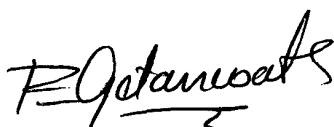
Activos	2868. 00
Pasivos	2368. 00
Utilidad	100,00
Ingresos	2000,00
Gastos	1900.00
Patrimonio	400.00



De manera general el balance económico fue positivo, esto se refleja en las utilidades obtenidas en este año, gracias al buen manejo administrativo.

Para el ejercicio del 2005, se ha desarrollado programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado nacional, por otra parte se espera mantener una política racional para lograr una reducción de gastos y mejorar considerablemente nuestros ingresos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Betancourt', with a stylized flourish at the end.

ROBERTO BETANCOURT
GERENTE GENERAL
ASESDINERO CIA. LTDA..